
Subsecretaría de Transporte

Conferencia de Transporte Terrestre en el TLCAN

Intervención del C. Subsecretario
Aarón Dychter Poltolarek
en el Acto Inaugural

Mayo 29 de 2002

H. Michael Jackson, U.S. Deputy Secretary of Transportation

H. Louis Ranger, Canadian Deputy Minister of Transport

H. Ed Garza, Mayor of the City of San Antonio, Texas

Señoras y Señores:

Agradezco la amable invitación del Secretario Norman Mineta para participar en este encuentro y la oportunidad que se me brinda para compartir con ustedes unas breves consideraciones en esta **Conferencia de Transporte Terrestre en el marco del TLCAN.**

Sin duda, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha sido uno de los acontecimientos más significativos en la historia económica de la región. Tres países divergentes en lengua, cultura e historia, pero coincidentes en su geografía, valores y aspiraciones, decidieron forjar una gran alianza económica sustentada en el libre comercio, a fin de fortalecer su competitividad en el concierto mundial, generar oportunidades más equitativas de negocio y empleo, y mejorar los estándares de vida de la región.

A ocho años de su entrada en vigor, los resultados están a la vista. Los intercambios comerciales de México con EUA y Canadá prácticamente se han triplicado, los cruces fronterizos se han multiplicado en forma sustancial y nuestras fronteras se han constituido en las fronteras más dinámicas del mundo, reflejando las enormes oportunidades que día a día surgen en los tres países miembros. Como resultado, nuestras economías han mejorado en forma apreciable su ritmo de crecimiento económico y su capacidad de superar eventos imprevistos.

Sin embargo, si bien los logros son alentadores, los desafíos siguen siendo mayúsculos. Es imperativo derribar las barreras proteccionistas aún prevalecientes, que socavan o retrasan los beneficios del Tratado. Es preciso incorporar a más regiones y más sectores a la dinámica trilateral de comercio e inversión. Es necesario trabajar juntos para que la infraestructura, los sistemas de transporte y los cruces fronterizos respondan con oportunidad a la necesidad de movilizar volúmenes crecientes de carga, con estándares rigurosos de eficiencia, seguridad y calidad.

En lo particular, tenemos que redoblar esfuerzos y compartir responsabilidades para ampliar y mejorar la infraestructura de transporte en las zonas fronterizas, a efecto de avanzar con rapidez hacia la configuración de fronteras inteligentes.

Debemos estar muy conscientes que el TLCAN no es un proyecto acabado. Es un proyecto que se construye día a día con la participación de todos y que comprende los más diversos ámbitos de nuestra relación trilateral. Es un proyecto que exige de los tres gobiernos, voluntad, imaginación y talento para que la seguridad, la simplificación de trámites y la facilitación de tránsito se hagan realidad y se traduzcan en ganancias de productividad compartidas por todos. Hoy más que nunca, debemos recordar que cada paso hacia un libre comercio con oportunidades equitativas, nos beneficia a todos; y cada traba interpuesta al libre comercio nos perjudica a todos.

En este sentido, para el caso del autotransporte, tanto de carga como de pasajeros, cuya apertura fronteriza se ha venido posponiendo por varios años, la postura del gobierno de México plantea que este proceso de apertura debe cumplir con tres principales objetivos: uno, facilitar el comercio trilateral y los flujos crecientes de tráfico transfronterizo; dos, salvaguardar la integridad del Tratado y sus principios de equidad y reciprocidad; y tres, garantizar una competencia justa y equitativa entre transportistas. De ser así, la apertura proyectada se constituiría en un avance en la consecución de los objetivos postulados en el propio TLCAN.

A este respecto, el gobierno de México, los congresistas y los autotransportistas mexicanos hemos expresado nuestra preocupación por diversas regulaciones publicadas recientemente por el Departamento de Transporte de EUA, que desde nuestro punto de vista parecen no cumplir con algunos de los objetivos planteados. Por lo tanto, reiteramos que, para el gobierno de México, sólo será aceptable una apertura fronteriza que se apegue estrictamente a los principios del TLCAN, que respete la Resolución del Panel de Controversias y que garantice la equidad en el trato para los transportistas de los tres países miembros.

Empero, tenemos confianza en que nuestros gobiernos estarán a la altura de las circunstancias y sabrán construir acuerdos satisfactorios el beneficio de los tres países.

El gran dilema que enfrentamos es optar por una solución con visión limitada, en beneficio de unos cuantos; o bien, encontrar un acuerdo imaginativo, con visión de largo alcance, que responda a las aspiraciones de todos.

El autotransporte desempeña un papel importante en el movimiento de carga y pasajeros en la región del TLCAN. Es, sin duda, uno de los grandes motores de nuestros intercambios comerciales y también un factor clave en la competitividad de nuestros productos. Es por ello fundamental discutir nuestras regulaciones, armonizar nuestros requisitos y construir un entorno normativo que facilite y no inhiba esta actividad productiva.

Esta **Conferencia de Transporte Terrestre** apunta en esa dirección y busca propiciar el intercambio de ideas, el entendimiento mutuo y la presencia de expertos que orienten a los interesados en el sector autotransporte sobre las regulaciones vigentes en nuestros tres países.

Nos acompaña una delegación de funcionarios federales del Gobierno de México, listos todos para atenderlos a ustedes con sus dudas y preguntas. De igual manera, me permito dar la bienvenida a representantes del autotransporte de México.

Sólo me resta expresar mis mejores deseos por el éxito de esta Conferencia, seguro de que en estos días podremos dar pasos importantes hacia una justa y equitativa apertura fronteriza para el autotransporte.

Muchas gracias a la ciudad de San Antonio, por su espléndida hospitalidad.

Muchas Gracias a todos por su atención